

Presidente: Dr. Carlos Illades Aguiar

En la Biblioteca de la Casa del Tiempo, a las 16:30 horas del día 06 de noviembre de 2006 inició la Sesión CDCSH 08.06. El Dr. Carlos Illades Aguiar, presidente del Consejo Divisional, dio la bienvenida a los asistentes, posteriormente cedió la palabra al Secretario del Consejo, Dr. Roger Mario Barbosa Cruz, quien pasó lista de asistencia.

**1. Lista de Asistencia y verificación de quórum.**

- Dr. Carlos Illades Aguiar
- Dra. Miriam Alfie Cohen
- Dr. Eduardo Ibarra Colado
- Dr. Mario Eugenio José Casanueva López
- C. Yarim Pérez Olvera
- Dra. Linda Hanono Askenasi
- Dr. Mauricio Tortolero Serrano
- Mtro. Diego Carlos Méndez Granados

El presidente del Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades indicó que había quórum para iniciar la sesión.

**Se declaró la existencia de Quórum.**

Posteriormente, el Dr. Illades puso a la consideración de los consejeros el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de Asistencia y verificación de quórum.
2. Aprobación, en su caso, del Orden del Día.
3. Lectura, comentarios y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión Anterior.

4. Análisis, evaluación y aprobación, en su caso, del Presupuesto de la DCSH 2007.
5. Análisis, evaluación y aprobación, en su caso, del procedimiento para la presentación del informe anual de actividades de los profesores de la DCSH para el año 2006.
6. Contratación de profesores visitantes al departamento de Humanidades:  
  
Dra. Zenia Yébenes Escardó  
Dr. Álvaro Julio Peláez Cedres
7. Solicitud de prórroga de contratación, por un año, de personal académico:  
Dra. Estela Roselló Soberón  
Dra. Estela Uribe Inieta  
Dr. David Cienfuegos Salgado  
Dr. Jorge Enrique Culebro Moreno  
Dr. Jorge Lionel Galindo Monteagudo  
Dr. Mario Armando Téllez González  
Dr. Salomón González Arellano
8. Asuntos generales.

**ACUERDO DCSH 02.08.06**

Se aprueba por unanimidad el orden del día.

**3. Lectura, comentarios y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión Anterior.**

Por sugerencia del Dr. Ibarra, se solicitó agregar la palabra “las” en el segundo párrafo del acuerdo 04.07.06, quedando el texto de la manera siguiente “que las encuestas” y cambiar la palabra “asignar” por la de “otorgar” en el tercer párrafo del mismo acuerdo.

**ACUERDO DCSH 03.08.06**

Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión 07.06

#### **4. Análisis, evaluación y aprobación, en su caso, del Presupuesto de la DCSH 2007.**

El Dr. Illades informó cómo se utilizó el presupuesto del 2006 y con qué presupuesto cuenta la División y los departamentos para el año 2007.

Varios consejeros solicitaron hacer una revisión de la ejecución del presupuesto 2006 y con base en ella realizar un ejercicio presupuestal planeado y a mediados de año evaluar cómo se ha ido ejerciendo hasta ese momento.

#### **ACUERDO DCSH 04.08.06**

Se aprueba por unanimidad el Presupuesto 2007 para la DCSH.

#### **5. Análisis, evaluación y aprobación, en su caso, del procedimiento para la presentación del informe anual de actividades de los profesores de la DCSH para el año 2006.**

El Dr. Illades propuso adoptar el formato CV único del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) para el informe anual de los profesores, actualizado hasta noviembre de 2006. Señaló las ventajas de implementar este sistema, así como las deficiencias, mismas que se subsanarán cuando los profesores trasladen la información a excell o a word.

El Dr. Casanueva sugirió adoptar el CV único del SNI en calidad de prueba debido a los problemas de saturación del servidor, dificultades técnicas del propio software y la no coincidencia de los campos con las actividades académicas registradas en los tabuladores de la Universidad. El Dr. Illades aseguró que se va a brindar la asesoría técnica a los profesores que tengan dificultades para capturar la información.

Por reglamento, la fecha límite para la entrega del informe anual debe ser el 15 de diciembre. La impresión del CV único se entregará a los jefes de departamento, para que ellos, a su vez, analicen la información y lo remitan a la División. Además, señalaron que los profesores deben entregar a los jefes de departamento en esa fecha su plan de trabajo para el año 2007.

Como el CV único no incluye algunos de los aspectos incluidos en el plan de trabajo o algunos tipos de actividades específicas, se sugirió que los profesores anexen al CV único impreso la información complementaria de manera breve.

La Dra. Alfie comentó que, a partir de estos informes, los jefes de departamento pueden evaluar el desempeño de cada profesor.

**ACUERDO DCSH 05.08.06**

Se aprueba por unanimidad la adopción del CV Único del Sistema Nacional de Investigadores como formato para la presentación del informe anual de actividades de los profesores de la DCSH para el año 2006.

**6. Contratación de profesores visitantes al departamento de Humanidades:**

**Dra. Zenia Yébenes Escardó  
Dr. Álvaro Julio Peláez Cedres**

El Consejero Divisional analizó y atendió la solicitud del Departamento de Humanidades para la contratación de dos profesores visitantes. Los consejeros evaluaron los C.V. del Dr. Álvaro Julio Peláez Cedres y la Dra. Zenia Yébenes Escardó y analizaron su trayectoria personal, su producción académica, su desempeño docente y su participación en actividades académicas y de difusión en el campo de la humanidades y, en particular, en la producción de conocimiento en filosofía y antropología, respectivamente.

Después de escuchar la justificación, el Dr. Illades preguntó si había algún comentario. Al no tener ninguna observación el Secretario del Consejo Divisional procedió a votar cada propuesta de contratación.

**ACUERDO DCSH 06.08.06**

Se aprueba por unanimidad la contratación de la Dra. Zenia Yébenes Escardó y del Dr. Álvaro Julio Peláez Cedres como profesores visitantes de la DCSH, por un año, del 6 de noviembre de 2006 al 5 de noviembre de 2007.

**7. Solicitud de prórroga de contratación por un año de personal académico:**

**Dra. Estela Roselló Soberón  
Dra. Estela Uribe Inieta  
Dr. David Cienfuegos Salgado  
Dr. Jorge Enrique Culebro Moreno  
Dr. Jorge Lionel Galindo Monteagudo  
Dr. Mario Armando Téllez González**

## **Dr. Salomón González Arellano**

El Presidente de este Consejo pidió a los Jefes de Departamento que hicieran una breve justificación para solicitar la prórroga de los profesores: Roselló Soberón, Uribe Iniasta, Cienfuegos Salgado, Culebro Moreno, Galindo Monteagudo, Téllez González y González Arellano. Los consejeros evaluaron el desempeño de los doctores, analizaron su producción académica, su desempeño docente y su participación en actividades académicas y de difusión de la cultura durante el año 2006. Los consejeros resaltaron las calidades académicas, docentes y profesionales, así como la necesidad de docencia en la División y de los cuerpos académicos en los que están participando.

El Secretario del Consejo Divisional procedió a votar la solicitud de prórroga de cada uno de los profesores, por un año a partir del 2 de enero de 2007.

### **ACUERDO DCSH 07.08.06**

Se aprueba por unanimidad la solicitud de prórroga de contratación de los siguientes profesores, por un año, a partir del 2 de enero de 2007 hasta el 1º de enero de 2008:

Dra. Estela Roselló Soberón  
Dra. Estela Uribe Iniasta  
Dr. David Cienfuegos Salgado  
Dr. Jorge Enrique Culebro Moreno  
Dr. Jorge Lionel Galindo Monteagudo  
Dr. Mario Armando Téllez González  
Dr. Salomón González Arellano

## **8. Asuntos generales**

El Dr. Casanueva preguntó como se pueden poner en contacto con los alumnos asignados para su tutoría. El Dr. Mario Barbosa señaló que la Coordinación de la Licenciatura informó a los alumnos los nombres de sus tutores y les solicitó que se pusieran en contacto con ellos.

El Dr. Ibarra solicitó se proporcionaran las direcciones de correo electrónico de los alumnos a cada tutor para tener un mejor contacto para la realización de sus tutorías.

El presidente del Consejo Divisional, preguntó a los presentes si tenían algún otro asunto para tratar en la sesión y no se presentó ninguno.

Por lo tanto, siendo las 17:42 horas, del 06 de noviembre de 2006, se dio por concluida la Sesión CDCSH 08.06 del Consejo Divisional.

Dr. Carlos Illades Aguiar  
Presidente del Consejo Divisional

Dr. R. Mario Barbosa Cruz  
Secretario